

y dos de Junio se presentio Petition por parte
 de Don Gonzalo Martinnez Gil, Don Pedro
 Rodriguez Jafardo, Don Joseph, y Don Joa-
 chin Martinnez Gil, y Don Pedro Gregorio Al-
 varez veunor y Regidores perpetuos de esta Vi-
 lla, siendo que auendo pasado a ella de orden
 nuestra el dicho Don Francisco Ordoñez al fene-
 cimiento de diferentes causas, y a hacer cerni-
 sacion de Alcalde ordinarios, con efecto hauiendo
 salido electos por el estado noble, los referidos Don
 Estevan Carrero Aluñoz, y por el General Don
 Fran. Sanchez florenuo, sin embargo de hallarse este
 impedido, y no tener dispensacion que le hauiere
 para obtener aun tiempo los dos ofizios, y que
 executada dicha eleccion en la forma referida
 hauiendo hecho auencia el mencionado Don Fran.

